

Índice

• Marco Histórico y Movimiento Literario.....	2
–Contexto Histórico del Barroco.....	2
–Contexto Cultural del Barroco.....	2
–Literatura Barroca.....	3
• Biografía del autor: Quevedo y Villegas, Francisco de.....	5
• Estilo.....	7
• Situación de la obra.....	8
• Resumen.....	8
• Vocabulario.....	8
• Descripción de los Personajes.....	9
• Opinión Personal.....	9
• Bibliografía.....	10

Marco Histórico y Movimiento Literario

Contexto Histórico del Barroco

La decadencia política y militar

El siglo XVII fue para España un período de grave crisis política, militar, económica y social que terminó por convertir el Imperio Español en una potencia de segundo rango dentro de Europa. Los llamados *Austrias menores* –Felipe III, Felipe IV y Carlos II– dejaron el gobierno de la nación en manos de ministros de confianza o *validos* entre los que destacaron el duque de Lerma y el conde–duque de Olivares.

En **política exterior**, el duque de Lerma, valido de Felipe III, adoptó una política pacifista y logró acabar con todos los conflictos heredados del reinado de Felipe II. Por el contrario, el conde–duque de Olivares, valido de Felipe VI, inculcó de lleno a España en la guerra de los Treinta Años, en la que España sufrió graves derrotas militares.

Durante la segunda mitad del siglo, Francia aprovechó la debilidad militar española y ejerció una continua presión expansionista sobre los territorios europeos regidos por Carlos II. Como consecuencia de esta presión, la Corona española perdió buena parte de sus posesiones en Europa, de modo que a principios del siglo XVIII el Imperio español en Europa estaba totalmente liquidado.

En **política interior**, la crisis no fue menos importante. El duque de Lerma procedió a la expulsión de los moriscos (1609), con lo que se arruinaron las tierras de regadío del litoral levantino, y permitió la generalización de la corrupción administrativa. Posteriormente, la política centralista del conde–duque de

Olivares provocó numerosas sublevaciones en Cataluña, Portugal, Andalucía, Nápoles y Sicilia. La rebelión catalana fue sofocada el año 1652, mientras que la sublevación portuguesa desembocó en la independencia de ese país (1668).

La crisis social y económica

En el siglo XVII, España sufrió una grave crisis demográfica, consecuencia de la expulsión de casi 300.000 moriscos y de la mortalidad provocada por las continuas guerras, el hambre y la peste.

La sociedad española del siglo XVII era una sociedad escindida: la nobleza y el clero conservaron tierras y privilegios, mientras que los campesinos sufrieron en todo su rigor la crisis económica. La miseria en el campo arrastró a muchos campesinos hacia las ciudades, donde esperaban mejorar su calidad de vida; pero en las ciudades se vieron abarcados al ejercicio de la mendicidad cuando no directamente a la delincuencia.

Por otra parte, la jerarquización y el conservadurismo social dificultaban el paso de un estamento a otro y sólo algunos burgueses lograron acceder a la nobleza. La única posibilidad que se ofrecía al estado llano para obtener los beneficios que la sociedad estamental concedía a los estamentos privilegiados era pasar a engrosar las filas del clero. Este hecho, unido al clima de fervor religioso, trajo como consecuencia que durante el siglo XVII se duplicara el número de eclesiásticos en España.

El contexto cultural del Barroco

La fundamentación del racionalismo

El pensamiento racionalista tuvo en el siglo XVII algunas de sus figuras más destacadas: Descartes, Leibniz, Spinoza... Todos ellos relegaron la posibilidad de un saber revelado y defendieron que la razón es la principal fuente de conocimiento humano. De este modo sentaron las bases del racionalismo.

Quienes más influyeron en el pensamiento posterior fueron el físico italiano Galileo Galilei y el matemático francés René Descartes.

Galileo Galilei fue uno de los fundadores del método experimental. A partir de sus observaciones, enunció las leyes de caída de los cuerpos y refrendó la teoría heliocéntrica de Copérnico. Debido a sus conclusiones, Galileo fue sometido a un humillante proceso inquisitorial, en el que se le obligó a abjurar de sus argumentos sobre el desplazamiento de la Tierra alrededor del Sol.

René Descartes fundamentó el racionalismo filosófico y científico. Partiendo de la crítica de los sentidos como forma de conocimiento ha de fundamentarse en la intuición de principios incuestionables; desde ese momento, la razón elabora construcciones cada vez más abstractas, siguiendo un método deductivo.

En España, la influencia del racionalismo apenas se dejó sentir. En su lugar, se registra una actitud de escepticismo hacia la naturaleza humana, escepticismo que conduce a una visión pesimista del mundo radicalmente opuesta al optimismo renacentista. Un buen ejemplo de esta actitud lo encontramos en Baltasar Gracián, para quien las únicas armas de que se dispone para combatir el estado de crisis y ruina de la sociedad son el individualismo y la desconfianza hacia los demás.

Literatura Barroca

El ideal artístico del Barroco

Frente al clasicismo renacentista, el Barroco valoró la libertad absoluta para crear y distorsionar las formas, la condensación conceptual y la complejidad en la expresión. Todo ello tenía como finalidad asombrar o

maravillar al lector.

Dos corrientes estilísticas ejemplifican estos caracteres: el conceptismo y el culteranismo. Ambas son, en realidad, dos facetas de estilo barroco que comparten un mismo propósito: crear complicación y artificio.

El conceptismo

El conceptismo incide, sobre todo, en el plano del pensamiento. Su teórico y definidor fue Gracián, quien en *Agudeza y arte de ingenio* definió el concepto como "aquel acto del entendimiento, que exprime las correspondencias que se hallan entre los objetos". Para conseguir este fin, los autores conceptistas se valieron de recursos retóricos, tales como la paradoja, la paronomasia o la elipsis. También emplearon con frecuencia la dilogía, recurso que consiste en emplear un significante con dos posibles significados.

El culteranismo

El culteranismo, representado por Góngora, se preocupa, sobre todo, por la expresión. Sus caracteres más sobresalientes son la latinización del lenguaje y el empleo intensivo de metáforas e imágenes.

La **latinización del lenguaje** se logra fundamentalmente mediante el uso intensivo del hipérbaton y el gusto por incluir cultismos y neologismos, como, por ejemplo, *fulgor*, *candor*, *armonía*, *palestra*.

La **metáfora** es la base de la poesía culterana. El encadenamiento de metáforas o series de imágenes tiene el objetivo de huir de la realidad cotidiana para instalarnos en el universo artificial e idealizado de la poesía.

Barroco Literario en España

El siglo XVII y el auge de las premisas barrocas coincidieron en España con un brillante y fecundo período literario que dio en llamarse Siglo de Oro. Estéticamente, el barroco se caracterizó, en líneas generales, por la complicación de las formas y el predominio del ingenio y el arte sobre la armonía de la naturaleza, que constituía el ideal renacentista.

Entre los rasgos más significativos del barroco literario español resulta relevante la contraposición entre dos tendencias denominadas conceptismo y culteranismo, cuyos máximos representantes fueron, respectivamente, Francisco de Quevedo y Luis de Góngora. Los conceptistas se preocupaban esencialmente por la comprensión del pensamiento en mínimos términos conceptuales a través de contrastes, elipsis y otras y otras figuras literarias. Por el contrario, los culteranos buscaban la delectación de una minoría culta mediante el recurso a metáforas, giros e hipérboles, con modificación de las estructuras fraseológicas, en busca del máxismo preciosismo. Característica del barroco hispánico fue también la contraposición entre realismo e idealismo, que alcanzó su máxima expresión en la que estaría llamada a convertirse en una de las cumbres de la literatura universal, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (primera parte, 1605; segunda, 1615), de Miguel de Cervantes.

En toda la obra poética de la Góngora, figura destacada del culteranismo, se halló presente el brillante estilo que lo hizo famoso, cargado de neologismos y complicadas metáforas. Más sencillo en su primera etapa, a partir de los poemas mayores –*Fábula de Polifemo y Galatea* (1612) y *Soledades* (1613)– se acentuaron sus artificios y el carácter culto y minoritario de su poesía. Fue ensalzado por unos y ferozmente atacado por otros en su época. Entre los más sobresalientes seguidores de Góngora se cuentan Juan de Tassis y Peralta, conde de Villamediana, autor del poema mitológico *La gloria de Niquea* (1622), y Pedro Soto de Rojas.

Como el de Góngora, el estilo de Quevedo es estructuralmente complejo, aunque utilizó siempre un lenguaje llano y no vaciló en ocasiones en recurrir a un tono procaz y brutal. Los temas que lo inspiraron fueron muy

variados: morales, satíricos, religiosos, de amor, etc., y en el desarrollo de todos ellos subyace una concepción angustiada de la condición humana, común a obras tales como la novela picaresca titulada *La vida del Buscón, llamado don Pablos* (1626), o la alegoría *Sueños* (1627).

En esta época se distinguió además una línea clasicista diferenciada en dos corrientes básicas: la escuela sevillana, en la que destacó Rodrigo Caro, y la escuela aragonesa, cuyos representantes de mayor entidad fueron los hermanos Bartolomé Leonardo y Lupercio Leonardo de Argensola, cultivadores de una lírica doctrinal y moralizante.

En el ámbito de la prosa narrativa del período barroco halló su marco la figura de Miguel de Cervantes Saavedra, autor también de poemas y comedias, que ha sido considerado unánimemente como la gran figura a lo largo de la gestación y la evolución de las letras españolas. En el *Quijote*, Cervantes creó el prototipo a partir del cual nacería la novela moderna. Concebida en principio para satirizar las novelas de caballerías, los dos protagonistas de la obra, don Quijote y Sancho, han perdurado como símbolos de dos visiones enfrentadas del mundo: la idealista y la realista.

Otras obras relevantes de Cervantes, siempre ensombrecidas por la universal dimensión del *Quijote*, fueron las *Novelas ejemplares* (1613) y *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, novelapublicada póstumamente en 1617.

La novela picaresca, que arrancaba del *Lazarillo*, alcanzó un notable auge y sirvió para denunciar la pobreza y la injusticia social del gran imperio español. El *Guzmán de Alfarache* (1599–1604), de Mateo Alemán, se caracterizó tanto por su amarga sátira de la sociedad como por su hondo pesimismo. Paralelamente ofreció reflexiones moralizantes, elemento del que carecían las restantes novelas picarescas. Destacaron entre ellas es *Buscón*, de Quevedo; la *Vida del escudero Marcos de Obregón* (1618), de Vicente Espinel; y *El libro de entretenimiento de la pícara Justina* (1605), de Francisco López de Úbeda.

A las fórmulas teatrales que se ofrecían al público en el siglo XVI se impuso la que alrededor de 1590 fijó Lope de Vega, creador de la comedia española. Sus premisas se caracterizaron por el quebrantamiento de las tres reglas aristotélicas del teatro clásico (unidad de acción, tiempo y espacio), la división de la comedia en tres actos (en vez de cinco) y, en general, la liberalización de la estructura de la pieza dramática. Los ideales que se exaltaban eran el monárquico y el religioso, y los sentimientos más manifestados, el amor y el honor. De extraordinaria fecundidad, Lope fue el escritor español con el que más llegó a identificarse el pueblo. Entre las creaciones representadas con mayor profusión cabe citar *Fuenteovejuna*, *Peribáñez o el comendador de Ocaña*, *El caballero de Olmedo* y *La dama boba*. Como era de esperar, dado su éxito, tuvo gran número de seguidores.

La otra gran figura del drama del Siglo de Oro fue Pedro Calderón de la Barca, quien comenzó siguiendo de cerca el modelo de la comedia de Lope, pero en su madurez, aunque sin modificarlo sustancialmente, aportó ciertos rasgos personales. Su obra se caracterizó por el enfoque más meditado de los asuntos, la preferencia por lo ideológico o simbólico y la construcción más rígida de las piezas teatrales. En la técnica escénica alcanzó un virtuosismo notable. Los dos grupos más importantes de la producción calderoniana son las comedias de enredo y los dramas, históricos, filosóficos y religiosos, entre los que destacaron *La vida es sueño*, *El alcalde de Zalamea* y *El mágico prodigioso*.

Biografía del autor:

Quevedo y Villegas, Francisco de

1580. Nace, probablemente, el 17 de septiembre en Madrid Francisco de Quevedo Villegas. Es bautizado el día 26 del mismo mes en la Iglesia de San Ginés. Son sus padres Pedro Gómez de Quevedo y María de Santibáñez, ambos oriundos del valle de Toranzo en la Montaña. Los cónyuges ocupan puestos de confianza en la corte, el primero como escribano de cámara de la reina Ana y secretario particular del príncipe e

infantes. Francisco es el tercero de seis hermanos.

1586. Muere su padre. María de Santibañez será tutora de sus hijos hasta su muerte en el año 1600.

1594. Tras haber pasado posiblemente por las aulas del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, estudia en el Colegio de la Compañía en Ocaña, beneficiándose de la ayuda económica que había obtenido del monarca su abuela Felipa de Espinosa.

1596. Comienza estudios de artes en la Universidad de Alcalá de Henares. Obtendrá tres años más tarde el grado de bachiller y, poco después, el de licenciado en 1600, año en el que inicia estudios de Teología en la misma universidad. Se ha supuesto que en estas fechas se inicia la amistad con Pedro Téllez Girón, más tarde duque de Osuna.

1601. Prosigue sus estudios, al parecer, en la Universidad de Valladolid, ciudad a la que se había trasladado la corte.

1602. Tras dos años bajo la tutela de Andrés de Ozaeta, el escritor, junto a sus hermanos menores, estará a cargo de Agustín de Villanueva, residente en la corte de Valladolid, hasta 1605. Villanueva, casado con Ana Díez de Villegas, pariente de Quevedo, tenía en la época el cargo de Secretario del Rey. Uno de sus hijos, Jerónimo (1594), llegaría a ocupar el puesto de protonotario de Aragón y a ser uno de los hombres más influyentes bajo el reinado de Felipe IV. En este período, Quevedo comienza a hacerse un nombre en el mundo de las letras. Algunos poemas suyos aparecerán recogidos en las *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa. Entre 1604 y 1605 mantiene correspondencia con Justo Lipsio.

1606. De regreso a la corte de Madrid, Quevedo vuelve también a su ciudad natal, donde probablemente recibe órdenes menores y se integra en la vida literaria de la corte.

1609. Escribe *España defendida*. Comienzan sus pleitos para obtener el señorío de La Torre de Juan Abad.

1610. Se le niega el permiso para publicar el *Sueño del juicio final* por "chabacano e imprudente".

1613. Viaja a Palermo para ponerse al servicio del duque de Osuna, Virrey de Sicilia entre los años 1610 y

1614. Se desplaza a Niza, Génova y Madrid, siguiendo instrucciones de su protector.

1615. Viaja desde Palermo a Madrid como portador del donativo votado por el parlamento de Sicilia. Además, y en calidad de hombre de confianza de Osuna, intriga en la corte, acudiendo incluso al soborno, para asegurar el nombramiento del Duque como Virrey de Nápoles. Estos hechos serán investigados, implicando a Quevedo, en 1621, tras la caída en desgracia del Duque.

1616. El duque de Osuna ocupa su nuevo cargo de Virrey de Nápoles, en donde encontraremos también a Quevedo a partir de septiembre.

1617. Se desplaza en misión diplomática a Roma. Poco después viaja una vez más a Madrid para llevar el donativo del parlamento napolitano y cuidar de los intereses del Duque. Felipe III le concede el hábito de Santiago.

1618. Se inicia el declive político del duque de Osuna. Quevedo regresa desde Nápoles a España de manera definitiva.

1621. Muerte de Felipe III y subida al trono de Felipe IV. Proceso contra Pedro Téllez Girón, que salpica a Quevedo. Se convierte en Señor de la Torre de Juan Abad, villa manchega sobre la que había heredado ciertas

rentas y cuya jurisdicción vende ahora el Consejo de Castilla. Precisamente a esta villa había sido desterrado poco antes del cambio de reinado y de que comenzase el procedimiento legal contra el Duque. También conoce la cárcel en Uclés durante un breve período. Sufrirá un nuevo destierro en sus posesiones manchegas como consecuencia del proceso judicial contra su antiguo protector. En los *Grandes anales de quince días* relata la confusión de las jornadas inmediatas a la muerte de Felipe III.

1624. Viaja junto a la corte a Andalucía. En una de las etapas alberga a Felipe IV en su residencia de La Torre de Juan Abad. El 25 de septiembre muere en prisión el duque de Osuna.

1626. Acompañando de nuevo a la corte, se desplaza a Aragón a principios de año. Unos meses más tarde, aparecen impresos sin autorización en Zaragoza dos obras suyas: *Política de Dios* y *El Buscón*.

1628. Nuevo destierro en sus posesiones de La Torre de Juan Abad como consecuencia de su defensa del patronato único de Santiago Apóstol.

1629. Escribe anónimamente *El chitón de las tarabillas*, en apoyo de la política del conde-duque de Olivares, a quien elogia asimismo en otros escritos.

1631. Tras alguna denuncia ante la Inquisición, y la proliferación de ediciones piratas, publica *Juguete de la niñez*, obra en la que se recogen, junto a otros nuevos, textos anteriores de carácter burlesco y satírico que aparecen ahora revisados y censurados. También se publican ahora las ediciones de las obras poéticas de Fray Luis de León, con dedicatoria a Olivares (redactada en 1629), y Francisco de la Torre.

1632. Antonio Juan Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, con quien pocos años antes había iniciado una amistad que marcará la última etapa de la vida del escritor, le representa en las capitulaciones matrimoniales con Esperanza Mendoza, señora de Cetina. Contraerán matrimonio en 1634, pero se separarán pocos meses más tarde. Recibe el nombramiento de Secretario del Rey.

1633. La hostilidad hacia el conde-duque de Olivares es ya evidente. Redacta en julio el acerbo memorial *Execración contra los judíos*, que es, además de la más rotunda muestra de su antisemitismo, un ataque frontal a la política del valido. Posiblemente comienza también ahora la escritura de *La Hora de todos*.

1634. Publica *La cuna y la sepultura* y la traducción de *La introducción a la vida devota de Francisco de Sales*. En esta época desarrolla una gran actividad literaria; de entre 1633 y 1635 datan obras como *De los remedios de cualquier fortuna*, el *Epicteto*, *Virtud militante*, *Las cuatro fantasmas*, la segunda parte de *Política de Dios*, la *Visita y anatomía de la cabeza del cardenal Richelieu* o la *Carta a Luis XIII*.

1635. Se publica el libelo contra Quevedo titulado *Tribunal de la justa venganza*.

1639. El 7 de diciembre es detenido en casa del duque de Medinaceli y conducido al convento de San Marcos de León, donde permanecerá encarcelado hasta junio de 1643, cinco meses después de la caída de Olivares. En este tiempo escribe *La Rebelión de Barcelona* y *Providencia de Dios*.

1644. En noviembre, con su salud muy deteriorada, se retira a La Torre de Juan Abad. Publica el *Marco Bruto* y *La caída para levantarse*. Prepara en este tiempo la edición de su poesía, que aparecerá póstumamente por González de Salas en 1648.

1645. El 8 de septiembre muere en Villanueva de los Infantes, adonde se había desplazado a principios de este año.

La edición de sus poesías quedó al cuidado de su amigo José González de Salas. Su prosa, se edita hoy entre un laberinto de copias manuscritas e impresos censurados y pirateados.
--

La prosa del Buscón es un alarde constante de efectos estilísticos y de riqueza verbal que denota un gran dominio del lenguaje por parte del autor. Parece que Quevedo sólo busca la sorpresa y admiración del lector ante los continuos juegos de ingenio, lo que bien puede ser un síntoma de la juventud del autor que quiere medir sus fuerzas en el arte de la literatura.

En relación con la intención deformante y ridiculizadora del personaje y de su absurda ambición, todos los recursos se orientan a acentuar los rasgos risibles de personajes y situaciones. La ironía no es suficiente, y Quevedo llega hasta el sarcasmo, cebándose con regocijante crueldad en sus criaturas, que pierden toda consistencia humana para convertirse en caricaturas.

El Buscón es una obra de burlas, pues el humor es el rasgo más destacado de la obra. Pero un humor negro que sólo resalta los perfiles grotescos de la realidad, como por ejemplo, en la carta del verdugo a sus sobrino Pablos anunciándole la ejecución de sus padres.

Los recursos expresivos más frecuentes están en función del propósito burlesco y deformante que domina el libro. Los equívocos y dilogías propios del conceptismo son muy abundantes y se acomodan perfectamente con la idea general que preside a obra: los intentos de Pablos de hacerse pasar, mediante el engaño, por lo que no es, es decir, ocultar la auténtica realidad de su condición para ofrecer la que le gustaría que fuese. Así, cuando dice de su padre: *salió de la cárcel con tanta honra, que le acompañaron doscientos cardenales, sino que a ninguno llamaban eminencia*, se mezclan los dos planos, el de la deshonor real y el de la honra deseada que el tono jocoso no logra encubrir. La hipérbole es otro de los recursos más empleados, siempre orientada a acentuar los vicios y defectos del personaje o a exagerar sus males. Recuérdese a este propósito el episodio del domine Cabra, concebido casi exclusivamente en función de la hipérbole. Todos estos recursos, en los que prima la agudeza y el ingenio, sitúan el estilo del Buscón dentro de la corriente conceptista.

El estilo de la obra, una de las muestras más brillantes del talento literario de Quevedo, entraña una sutil paradoja. Todos sus recursos, se orientan a ridiculizar al personaje; pero como resulta que es el propio personaje el que figura como autor, cuanto más empeño se pone en degradarlos como persona, más honra adquiere como escritor consumado, como artista que ha logrado elevar a categoría literaria una vida miserable y sórdida.

La interpretación del Buscón no es fácil. Algunos críticos ven en ella una sátira profunda de la vida española. Otros, observando la temprana edad en que la compuso Quevedo, y la naturaleza de la sátira, que nunca se aplica a personas de alto rango social sino a pobres y menesterosos, y que jamás afronta los temas comprometidos que tratará en su madurez, ven en El Buscón, un pretexto para el ingenio, para la caricatura y para el alarde verbal.

En Quevedo, encontramos la sátira, que da unidad a su obra, catálogo de burlas y escarnios. La sátira es el arma de quien, seguro de su verdad, va a matar a otro; ridiculiza lo que va a combatir. Mientras que la ironía anula de forma inocua, lo grotesco destruye por principio los órdenes existentes, haciéndonos perder pie.

Quevedo traza caricaturas de deformado realismo (por ejemplo, la del Domine Cabra), que retratan lo cínico, lo amargo, sin asomo de compasión, con frialdad.

La ironía se diferencia de la sátira en que sus palabras afectan a quien las profiere tanto como a quien las recibe; es sentimental y a la vez intelectual. El irónico expresa melancolía, seguridad en su verdad interior más inquietud, contradicción ésta que se resuelve por la burla tierna, compasiva, al estilo cervantino.

El humor quevedesco está en las antípodas: es feroz, dramático, aísla, es fruto del verdadero dolor y odio que crece de la soledad desesperada; mientras que la ironía busca la hermandad, la comunidad de los hombres en

el dolor y la alegría de vivir.

Situación de la obra

La vida del Buscón llamado don Pablos se publicó en Zaragoza en 1626 aunque parece que se imprimió sin el consentimiento de su autor. Este mismo año se reeditó en Madrid y Barcelona, y en años posteriores siguió imprimiéndose con relativa frecuencia, lo que indica el éxito alcanzado por esta novela.

La fecha de redacción de la obra, según las opiniones más autorizadas, debe situarse hacia 1605, por lo que pertenecería a la época juvenil del autor, aunque no falta quien la sitúe en años posteriores, o quien afirme que su primitiva redacción pertenece a la fecha apuntada y que hacia 1616 fue revisada por el autor, introduciendo algunas modificaciones.

Resumen

Pablos nació en Segovia; su madre y su padre eran delincuentes. Pablos entró al servicio del joven Diego Coronel siendo un niño. Por razones de estudio vivían en casa de licenciado Cabra, el cual los mata de hambre. Don Diego se marcha a Alcalá para estudiar, y Pablos lo acompaña como criado. El desgraciado Pablos, aleccionado por la dureza de su vivir, se transforma en pícaro, y realiza hurtos menores. Recibe una carta de su tío el verdugo de Segovia, comunicándole que ha ahorcado a su padre; y va allá a cobrar su herencia. Con el dinero cobrado, Pablos marcha a Madrid, a medrar a costa del prójimo y ingresa en una cofradía de falsos mendigos y ladrones. Más tarde va a la cárcel, de la que se libra comprando a la justicia. Seguidamente enamora a una muchacha de algunos recursos económicos, pero resulta ser prima de Diego Coronel; al reconocer este a Pablos hace que lo apaleen. Se hace actor, va a Sevilla, vive del juego haciendo trampas. Una noche se emborracha con sus amigos y matan a un agente de la justicia. Se ocultan en una iglesia y ahí termina la novela, cuando el Buscón se dispone a marcharse a América.

Vocabulario

- BATANEADO: golpeado
- LACERIA: miseria, padecimiento
- GUINDÓ: ahorcó
- CUÉVANO: cesto hondo de poca anchura
- ÉTICA: tuberculosa
- SAYO BAQUERO: sayo largo que se ponía a los condenados para apalearlos por las calles montados en un asno, o para conducirlos en él al cadalso
- TEATINO: clérigo de la orden de San Cayetano
- DIAQULON: ungüento (pomada) medicinal
- COMÍAN: picaban
- DECORÁRNOSLA: la aprendimos de memoria (de coro)
- MELECINA: lavativa

Descripción de los Personajes

Opinión Personal

Bibliografía

–Enciclopedia Multimedia Planeta 2000

–Gran Diccionario Enciclopédico Universal (Club Internacional del Libro)

- Libro de texto: Literatura Española 2º (Anaya)
- El Buscón. Biblioteca de aula. Magisterio Casals
- El Barroco Español
- Artel-10. Guía de formación Escolar. Lenguaje y Expresión Literaria